



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC: 0061026/2015

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Geografía en la que solicita la aprobación del Seminario propuesto para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2015 del Departamento de Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario presentado por el Profesor a cargo, fue aprobado por el Consejo de dicho Departamento;

Que se adjunta el programa correspondiente al Seminario;

Que en el Programa respectivo, se observa que respeta los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 14 de Diciembre de 2015, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza de fecha 14 de Diciembre de 2015;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

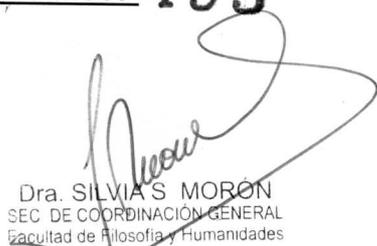
**ARTICULO 1º.- APROBAR** el Seminario Optativo para el Departamento de Geografía: **CURSO INTERDISCIPLINARIO DE IMÁGENES SATELITALES. HERRAMIENTAS SoPI-CONAE** de 80 hs, a cargo del Profesor Javier Félix Martín dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, correspondiente al **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del ciclo lectivo 2015.

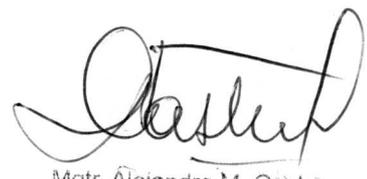
**ARTÍCULO 2º.-** La aprobación para el dictado del seminario antes mencionado no constituye por sí solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).

**ARTICULO 3º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

**RESOLUCIÓN N° 495**  
CP

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Mgtr. Alejandra M. Castro  
VICEDECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades